



Chisec, Alta Verapaz, 14 de abril del año 2,021

SEÑOR ISRAEL DE LA CRUZ, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHISEC, ALTA VERAPAZ

Por este medio le saludo deseando que sus actividades estén llenas de bendiciones y sean realizadas con mucho éxito.

En consideración a lo requerido a esta dependencia municipal mediante oficio No. 036-2021-UIPM y lo que establece el decreto ley 101-1997 en los artículos 14, 15 y 19 de la ley de acceso a la información pública, relacionada a los contratos de mantenimiento, arrendamiento, subsidios, becas y transferencias, me permito informarle que, durante el mes de marzo del año en curso, esta municipalidad no ha suscrito ningún documento en relación a lo requerido.

Esperando contar con su compresión, me suscribo de usted.

Atentamente:

ASTRID CELESTE FIGUEROA CUELLAR

SECRETARIA MUNICIPAL

Vo.Bo. FIDENCIO LIMA POP ALCALDE MUNICIPAL

